



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de Noviembre de 2.014

EXP-EXA N° 8.301/2014

RESCD-EXA N° 805/2014

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por la Vice-Directora de Dpto. de Química, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo de Profesor Regular de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva - para la asignatura BROMATOLOGIA de la carrera de: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Hacienda a fs. 09 aconseja autorizar el llamado a Concurso e imputar el mismo a un cargo vacante en el Departamento de Química (jubilación Bioq. Rosario Gómez);

Que Comisión de Docencia a fs. 86 aconseja aprobar la nómina de docentes propuestos y solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Regular;

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

Que la designación se imputará al cargo que en el Departamento de Química se encuentra vacante por jubilación de la Bioq. Rosario Gómez;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 05/11/14;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva - para la asignatura BROMATOLOGIA de la carrera de: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011) de esta Unidad Académica; imputándose el mismo al cargo vacante en el Departamento de Química, por jubilación de la Bioq. Rosario Gómez.

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Rosario del Valle Gómez de Díaz • Alfredo Ángel Agüero • Mario César Bonillo 	<ul style="list-style-type: none"> • Omar A. Barrionuevo • Elsa Elda Scaroni • Olga del Valle Apud • María Silvina Maldonado • Rafael Portocarrero • Zenón Roberto Retamozo • Carlos Mario Cuevas

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia al Departamento de Química, a la docente que ocupa interinamente el cargo: Dra. Berta Di Carlo y siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC
sbb

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa